



“2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

ACTA DE LA DÉCIMO TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MÉXICO.

30 DE JUNIO DE 2016.

En Lerma, Estado de México, siendo las 17:00 horas del día 30 de junio de dos mil dieciséis, con fundamento en los artículos 77 fracciones XXVIII y XXIX de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 15, 23, 24, 25 y 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios; 31, 32, 33, 34 y 35 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios; 5 y 11 fracción I del Reglamento Interior del Centro de Control de Confianza del Estado de México, se encuentran reunidos en las oficinas del Centro de Control de Confianza del Estado de México, ubicadas en la calle Rodolfo Patrón No. 123 esquina Paseo Tollocan, Colonia Zona Industrial Lerma, Estado de México, los CC: Licenciada Miroslava Estevez Ibarra, Directora General y Presidenta del Comité; Licenciada en Psicología Irlanda Paniagua Colín, Directora de Poligrafía y Vocal del Comité; Licenciado Alfonso Sánchez Martínez, Director de Análisis Socioeconómico y Vocal del Comité; Médico Cirujano Jorge Mario Rodríguez Velázquez, Director de Médico y Toxicológico y Vocal del Comité; Licenciada en Administración Martha Beatriz Sánchez Ricardo, Directora de Administración y Finanzas y Vocal del Comité; Licenciado en Psicología Erick Mendieta Ledesma, Director de Psicología y Vocal del Comité; Licenciada Karla Guadalupe Villaseñor Moreno, Jefa de la Unidad de Vinculación y Mejora Continua y Vocal del Comité; Pasante en la Licenciatura en Administración Flora Estrada Morales, Contralor Interno y Representante del Órgano de Control Interno del Comité; Licenciada en Informática Claudia Muñoz Estrada, Jefa de la Unidad de Tecnologías de la Información y Asesor Técnico Interno del Comité; Licenciada Evelyn Albertana López Perdomo, Jefa de la Unidad de Evaluación e Invitada Interna del Comité; Licenciado Oscar Gustavo García Lagunes, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación e Invitado Interno del Comité; Licenciada en Derecho Rocío Yasmín García Renedo, Jefa de la Unidad de Normatividad y Secretaria Técnica del Comité; Licenciado Juan Carlos Javier Ramírez, Encargado del Archivo General, Invitado del Comité; todos adscritos al Centro de Control de Confianza del Estado de México, con el objeto de efectuar la Décimo Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Centro de Control de Confianza del Estado de México.

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA



“2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

La reunión se convocó bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Asuntos para los que fue citado el Comité:
 - 3.1 Presentación y aprobación del avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2016, del Centro de Control de Confianza del Estado de México, denominado *“Archivo electrónico del Expediente Único de las Evaluaciones de Control de Confianza”*.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la sesión.

La Licenciada Miroslava Estevez Ibarra, Presidenta del Comité, dio la más cordial bienvenida a los integrantes del mismo y agradeció su puntual asistencia a la Décimo Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, como lo establece el artículo 34 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, y solicitó a la Secretaria Técnica continuar con el desahogo del Orden del Día.

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En desahogo del segundo punto del orden del día la Licenciada Rocío Yasmín García Renedo, Secretaria Técnica del Comité, procedió a verificar la asistencia de los integrantes mencionados en el proemio de la presente acta, la cual habiéndose confirmado, efectuó el pronunciamiento de que se cuenta con el número de integrantes que exige el artículo 17 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, a fin de celebrar la Décimo Tercera Sesión Ordinaria del Comité.

Acto seguido la Licenciada Miroslava Estevez Ibarra, Presidenta del Comité, instruyó a la Secretaria Técnica para continuar con el desahogo del Orden del Día.

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA



“2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, la Licenciada Rocío Yasmín García Renedo, Secretaria Técnica procedió a dar lectura al mismo, de acuerdo a lo establecido en el artículo 25 fracción I del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios.

En uso de la voz la Licenciada Miroslava Estevez Ibarra, Presidenta del Comité, preguntó si existía algún comentario al respecto lo manifestaran, de no ser así se sirvieran levantar la mano para su aprobación, hecho lo anterior el Comité tomó el siguiente:

Acuerdo número CIMR/O-013/001. Los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Centro de Control de Confianza del Estado de México, aprueban por unanimidad de votos el Orden del Día propuesto para esta Décimo Tercera Sesión Ordinaria.

La Licenciada Miroslava Estevez Ibarra, Presidenta del Comité, solicitó a la Secretaria Técnica continuar con el desahogo del Orden del Día.

3. ASUNTOS PARA LOS QUE FUE CITADO EL COMITÉ:

3.1 PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2016, DEL CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MÉXICO, DENOMINADO “ARCHIVO ELECTRÓNICO DEL EXPEDIENTE ÚNICO DE LAS EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA”.

En desahogo de este punto del Orden del Día, la Licenciada Rocío Yasmín García Renedo, Secretaria Técnica en base el artículo 35 fracción VII del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, sometió a consideración el avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2016, denominado “Archivo Electrónico del Expediente Único de las Evaluaciones de Control de Confianza”, por lo que solicito al Licenciado Juan Carlos Javier Ramírez, Encargado del Archivo General, llevara a cabo la exposición de este punto del orden del día.

En uso de la palabra el Licenciado Juan Carlos Javier Ramírez, refirió que se han realizado actividades para dar cumplimiento al Programa en mención, las cuales se describen a continuación:

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

1. **Escaneo de los expedientes con prioridad en cuanto a la demanda de su información**
 - Se escanean de manera prioritaria los expedientes de la CES y de la PGJEM.
2. **Curso de la herramienta que permitirá que el personal de Archivo General, escanee los expedientes que se generan día a día**
 - Se realizó el curso de introducción al gestor de documentos Lexmart Perceptive para el personal operativo del Archivo General.
3. **Conformación de las bases de los expedientes escaneados.**
 - Desde el inicio del escaneo se empezaron a elaborar bases de datos internas para llevar el control de los archivos electrónicos generados
4. **Carga de la información ya generada en el servidor del proveedor, al servidor del Centro.**
 - La empresa Integra Soluciones realiza la carga semanal de los expedientes digitales al repositorio del Centro de Control de Confianza sede Ecatepec, contando a la fecha con 16,669 expedientes que equivalen a 5,234,125 páginas listas para su consulta.

Una vez expuesto lo anterior, la Licenciada Miroslava Estevez Ibarra, Presidenta del Comité, solicitó a los integrantes si hubiese comentarios sobre el punto presentado los expusieran.

En uso de la palabra el Licenciado Alfonso Sánchez Martínez, Director de Análisis Socioeconómico y Vocal del Comité, mencionó que para la Dirección de Análisis Socioeconómico es muy importante, ya que al momento de subir una cédula de información del evaluado al Sistema, tardan hasta 40 minutos, debido a que se tiene que consultar los antecedentes documentales, por lo que la consulta del expediente digitalizado reduciría tiempos para el llenado de la Cédula en el Sistema.

En continuidad, la Licenciada Miroslava Estevez Ibarra, Presidenta del Comité, refirió la importancia que representa para todas las áreas, ya que al digitalizar el expediente permitirá: eficientar procesos, disminuir los



“2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”
tiempos, proteger los datos que se manejan en el expediente, ya que las áreas tendrán acceso de acuerdo a las necesidades de información que requieran éstas.

En uso de la palabra el Licenciado Erick Mendieta Ledesma, Director de Psicología y Vocal del Comité, cuestionó si el Programa Perceptive ya esta disponible para su consulta, a lo cual el Licenciado Juan Carlos Javier Ramírez, Encargado del Archivo General e Invitado, señaló que los titulares de las áreas ya pueden tener acceso al Programa Perceptive, con el fin de revisar como esta estructurada la información de dicho Programa.

En uso de la voz la Licenciada Miroslava Estevez Ibarra, Presidenta del Comité, sugirió que los titulares de todas las áreas designen un enlace con el fin de que sean capacitados para la utilización de la información contenida en el Programa Perceptive, asimismo se restrinja el acceso de acuerdo a la información que necesita cada área, ello con el objeto de tener un acceso controlado a toda la información que se maneja en los expedientes. Una vez expuesto lo anterior, solicitó a los integrantes si tuvieran algún otro comentario lo expusieran al no registrarse ningún otro procedieron a tomar el siguiente:

Acuerdo número CIMR/O-013/002. Los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Centro de Control de Confianza del Estado de México, aprueban por unanimidad de votos que los titulares de cada área designen un Enlace a fin de que sean capacitados para el acceso a la información contenida en el Programa Perceptive, para la consulta de los expedientes digitalizados; asimismo toman conocimiento del avance del Segundo Reporte Trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2016, denominado “Archivo Electrónico del Expediente Único de las Evaluaciones de Control de Confianza”.

Acto seguido la Licenciada Miroslava Estevez Ibarra, Presidenta del Comité, instruyó a la Secretaria Técnica para continuar con el desahogo del Orden del Día.

5. ASUNTOS GENERALES

En uso de la palabra la Licenciada Rocío Yasmín García Renedo, Secretaria Técnica de este Comité, preguntó a los asistentes si existiera otro asunto a tratar dentro de este apartado.

En uso de la voz, la Licenciada Miroslava Estevez Ibarra, Presidenta del Comité, mencionó que se hicieron las gestiones correspondientes para la adquisición de escáners profesionales para la digitalización, lo que será la

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA



“2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”
segunda etapa de este proyecto y dará inicio los primeros días del mes de septiembre.

Solicitando el uso de la palabra la Licenciada Rocío Yasmín García Renedo, Secretaria Técnica de este Comité, mencionó que en el mes de octubre se tendría que enviar el Programa Anual de Mejora Regulatoria para el año 2017, por lo que solicitó a los integrantes si tuvieran algún proyecto a considerarse dentro de este Programa lo hicieran del conocimiento a fin de exponerlo en la próxima sesión de este Comité.

En continuidad, la Licenciada Miroslava Estevez Ibarra, Presidenta del Comité, instó a los titulares de área realizar una revisión de lo que es susceptible a un cambio o mejora, ello a fin de cumplir con el objeto de la mejora regulatoria que es la simplificación de trámites, la reducción de tiempos, eficiencia en los procesos; asimismo solicitó que hicieran llegar sus propuestas a más tardar el día 12 de agosto del presente año, y poderse someter a consideración en la próxima sesión de este Comité. Dicho lo anterior los integrantes del Comité tomaron el siguiente acuerdo:

Acuerdo número CIMR/O-013/003. Los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Centro de Control de Confianza del Estado de México, aprueban por unanimidad de votos realizar una propuesta para el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017 y hacerla llegar a la Secretaria Técnica del Comité a más tardar el día 12 de agosto del presente año, a fin de someterse a consideración en la próxima sesión de este Comité.

En uso de la palabra la Licenciada Rocío Yasmín García Renedo, Secretaria Técnica de este Comité, preguntó nuevamente a los asistentes si existiera otro asunto a tratar dentro de este apartado, sin que se tenga el registro adicional de alguno de ellos, solicitó a la Licenciada Miroslava Estevez Ibarra, Presidenta del Comité, procediera a desahogar el último punto del Orden del Día.

6. CLAUSURA DE LA SESIÓN

La Licenciada Miroslava Estevez Ibarra, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, agradece la asistencia y no habiendo más asuntos que tratar y en su carácter de Presidenta del Comité, da por concluida la Décimo Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Centro de Control de Confianza del Estado de México, siendo las 17:40 horas del día 30 de junio de 2016.

Firman la presente acta para la debida constancia todos los que en ella intervinieron.

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

PRESIDENTA


LIC. MIROSLAVA ESTEVEZ IBARRA
DIRECTORA GENERAL

VOCAL


L.P. IRLANDA PANIAGUA COLÍN
DIRECTORA DE POLIGRAFÍA

VOCAL


LIC. ALFONSO SÁNCHEZ MARTÍNEZ
DIRECTOR DE ANÁLISIS
SOCIOECONÓMICO

Esta hoja de firmas es parte integrante del acta de la Décimo Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Centro de Control de Confianza del Estado de México, celebrada el día treinta de junio del año dos mil dieciséis.


SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

VOCAL

[Firma]
M.C. JORGE MARIO RODRÍGUEZ
VELÁZQUEZ
DIRECTOR DE MÉDICO-TOXICOLÓGICO

VOCAL

[Firma]
L.A. MARTHA BEATRIZ SÁNCHEZ
RICARDO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

VOCAL

[Firma]
L.P. ERICK MENDIETA LEDESMA
DIRECTOR DE PSICOLOGÍA

VOCAL

[Firma]
L.P. KARLA GUADALUPE
VILLASEÑOR MORENO
JEFA DE LA UNIDAD DE
VINCULACIÓN Y MEJORA CONTINUA

Esta hoja de firmas es parte integrante del acta de la Décimo Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Centro de Control de Confianza del Estado de México, celebrada el día treinta de junio del año dos mil dieciséis.





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

REPRESENTANTE DEL ÓRGANO DE
CONTROL INTERNO

ASESOR TÉCNICO INTERNO

P.L.A. FLORA ESTRADA MORALES
CONTRALOR INTERNO

L.I. CLAUDIA MUÑOZ ESTRADA
JEFA DE LA UNIDAD DE
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.

INVITADO INTERNO

INVITADO INTERNO

L.P. EVELYN ALBERTANA LÓPEZ
PERDOMO
JEFA DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN

LIC. OSCAR GUSTAVO GARCÍA
LAGUNES
JEFE DE LA UNIDAD DE
INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

Esta hoja de firmas es parte integrante del acta de la Décimo Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Centro de Control de Confianza del Estado de México, celebrada el día treinta de junio del año dos mil dieciséis.





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

SECRETARIA TÉCNICA

INVITADO

LIC. ROCÍO YASMÍN GARCÍA RENEDO
JEFA DE LA UNIDAD DE NORMATIVIDAD

LIC. JUAN CARLOS JAVIER RAMÍREZ
ENCARGADO DEL ARCHIVO
GENERAL

Esta hoja de firmas es parte integrante del acta de la Décimo Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Centro de Control de Confianza del Estado de México, celebrada el día treinta de junio del año dos mil dieciséis.

